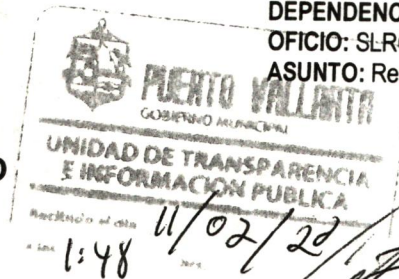


DEPENDENCIA: Sala de Regidores "A"
OFICIO: SLRG/MIDR/006/2020
ASUNTO: Respuesta a Transparencia



ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

En contestación a su atento oficio número **DDI/JT/0861/2020** de fecha 10 diez de febrero del año en curso, en el que requiere la Orden del Día de enero de 2020; Le informo que debido a que no se efectuaron sesiones en el mencionado mes no se enviaron. Así mismo la versión estenográfica y el acta correspondiente a diciembre de 2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Agua, para actualizar el portal de Internet de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco específicamente al artículo 8, fracción VI, inciso i, y artículo 8, fracción VI, inciso j de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se remite la información solicitada al correo jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO; FEBRERO 11 DE 2020


LIC. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

